

**Nombre del curso:** Villa Sonora: Música, comunidad y aprendizajes compartidos

**Tipo de curso\_** Electiva de formación musical

**Para estudiantes de una carrera en particular\_** del Instituto de Música

**Docente responsable\_** Osvaldo Leite

**Correo electrónico\_** osvaldo.leite@artes.udelar.edu.uy

**Celular\_** 099253361

**Equipo docente\_** Emiliano Aires, Mauricio Ramos, Yanina Pastorino, Marianoel Flain, Camila Ramíres, Antonella Puga.

Participarán también docentes invitados del PIM, FHCE e IPA que se definirán a comienzos de 2026.

**Modalidad del curso\_** Presencial y virtual

**Carga horaria total\_** 105 hrs

**Carga horaria de clases presencial o virtual\_** 3 hrs y media

**Carga horaria de trabajo del estudiante\_** 1 hrs

**Créditos\_** 7

**Frecuencia\_** 2 encuentros por semana

**Duración en meses\_** 6 meses

**Fecha de inicio\_** 4 de mayo de 2026

**Fecha de finalización\_** 26 de noviembre de 2026

**Día y horario de las instancias presenciales\_** Virtual: lunes de 9:00 a 10:30 hs.  
Presencial: jueves de 9:00 a 11:00 hs

**Curso para\_** Interno a Facultad de Artes

**Lugar dónde se desarrollan las clases presenciales\_** en el Programa Integral Metropolitano (PIM) de la Udelar.

**Cupo de estudiantes del Instituto de Música (mínimo y máximo)\_** 5 mínimo, 10 máximo

**Cupo de estudiantes del Área Social y Artística (mínimo y máximo)\_** no corresponde

**Cupo de estudiantes de otros Servicios (mínimo y máximo)\_** no corresponde

## **DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

La propuesta de Villa Sonora: Música, comunidad y aprendizajes compartidos (VS) consiste en el desarrollo de un proyecto de vinculación con el medio, con inserción territorial y desde un enfoque de prácticas socio-comunitarias en el que se desarrollarán las funciones de enseñanza de grado, iniciación a la investigación y extensión/relacionamiento con el medio, en clave de integralidad. Está dirigida a estudiantes y docentes de los institutos de la Facultad de Artes para actuar y/o mediar como plataforma de trabajo en la temática planteada y en otras que se consideren pertinentes para desarrollar las funciones universitarias. Los objetivos principales del proyecto son: (a) trabajar en torno a las prácticas pedagógico musicales en un contexto específico, territorial/comunitario en este caso, y (b) vivenciar la práctica musical como una actividad social y de carácter colectivo en su esencia. Con este fin se definen dos espacios principales de trabajo, uno en la facultad de Artes entre docentes y estudiantes de la facultad y otro en el Programa Integral Metropolitano de la Udelar en donde al grupo mencionado anteriormente se suman vecinos y vecinas del Municipio F que, mediante inscripción previa, se integran y participan del proyecto. El proyecto Villa Sonora está trabajando en esta zona de Montevideo desde el año 2022 y consideramos que, a partir de la experiencia acumulada, es el momento adecuado para ampliar su alcance en nuestra facultad y presentarlo como materia electiva.

### **Contenidos generales fundamentados y desarrollados**

El curso tendrá tres unidades temático-conceptuales principales, a lo largo de las cuales el estudiante trabajará los aspectos teóricos y prácticos del mismo. Las temáticas incluidas en las mismas se insertan en el curso de forma entrelazada y se tratan en forma paralela.

#### Unidad 1

Temas principales:

- La música en la sociedad.
- Universidad.
- Introducción a la extensión e integralidad en la Udelar.
- Extensión desde el Instituto de Música de la Facultad de Artes.

Desde esta unidad se propondrá realizar un trabajo que permita comprender qué es la extensión universitaria, reconociendo las distintas perspectivas y enfoques para llegar a las definiciones acordadas en la Udelar. Esto se trabajará a partir de la realización de una síntesis histórica de la institución Universidad y de las diferentes

estrategias desarrolladas a lo largo del tiempo para promover su vínculo con la sociedad.

Asimismo abordaremos el concepto de integralidad y sus dimensiones: la integración de funciones, la interdisciplina y el diálogo de saberes.

Se verán nociones sobre metodologías de investigación aplicables en el marco de la integralidad y desde la música como objeto de referencia: la IAP (Investigación Acción Participativa - Orlando Fals Borda) y metodologías de investigación en el campo del arte y de la música en particular.

A partir de estas definiciones nos detendremos en pensar la relación de las artes y la extensión universitaria según las conceptualizaciones y experiencias existentes y se motivará a los participantes a discutir sobre las posibilidades de realizar extensión desde el ámbito musical en particular y artístico en general. Para ello manejaremos, además de los conceptos mencionados, otros provenientes del ámbito de la sociología (sociología de la música), la musicología, la antropología y la pedagogía, para completar un conjunto de herramientas que nos permitan esbozar y entender las posibilidades que la reflexión y la práctica de la docencia musical, en ámbitos curriculares y no curriculares, nos pueden brindar en nuestra formación general como músicos/as integrados/as a un espacio social específico.

La comprensión de estos conceptos nos permitirá a su vez imaginar las múltiples posibilidades que se pueden abrir para trabajar en extensión desde la música y las artes en general.

Conceptos clave:

Integralidad, Música y Sociedad, Música Comunitaria, Participación social a través del arte, transversalidad-integración, educación inclusiva-convivencia, diálogo-gestión de conflictos, transformación.

## Unidad 2

Temas principales:

- La música como práctica. El musicar.
- Prácticas pedagógicas generales y aplicadas a la música.
- Herramientas didácticas

Pedagogía y música: visión general y práctica docente en contextos formales y contextos comunitarios. Herramientas teórico didácticas. La música como herramienta para la vinculación. Cómo trabajar la evaluación y la planificación. La temática a tratar desde esta unidad pretende generar un ámbito de reflexión y práctica sobre los siguientes puntos:

- Música y contexto: el hecho de hacer música, además de poder tener objetivos artísticos, es ante todo una manifestación humana que existe en la mayoría de los espacios sociales y es allí donde toma sentido.
- Música y educación: la música como saber compartido. Experiencias de enseñanza/aprendizaje formal e informal.
- Herramientas teórico didácticas.

### Unidad 3

#### Espacio de práctica.

Esta Unidad incluye el trabajo en territorio, que se realizará en la sede del Programa Integral Metropolitano con la participación de vecinas y vecinos del Municipio F.El objetivo es que a partir de esta práctica situada transitemos las temáticas planteadas en las unidades 1 y 2; por lo tanto el proceso de trabajo nos llevará desde la vivencia experiencial que se adquiere en la práctica, en donde van a surgir las preguntas, las dudas, los cuestionamientos, pero también donde irán apareciendo atisbos de certezas, donde desarrollar la confianza será de suma importancia y donde habrá que encontrar soluciones a los emergentes.

#### **Objetivos**

##### Objetivos generales.

- Generar un espacio de formación y práctica en recursos pedagógicos y didácticos para estudiantes de la Udelar.
- Acompañar y estimular el desarrollo de las habilidades musicales de las personas.
- Profundizar en el Instituto de Música de la Facultad de Artes la práctica de la extensión universitaria situada y en clave de integralidad. (enseñanza/investigación/extensión).
- Estimular el pensamiento crítico.
- Fortalecer vínculos territoriales e interinstitucionales.

Estos objetivos se relacionan directamente con el plan de estudios vigente en el Inst. de Música:

“Los nuevos planes de estudio pretenden formar músicos conscientes del rol de la música dentro de la sociedad y del suyo propio en tanto actores directos de la actividad musical.”... (Plan de Estudios 2005 de la EUM, Fundamentación - Objetivos generales)

“Además, la participación en actividades de extensión permitirán al egresado lograr un acercamiento a la importancia de su relacionamiento con la sociedad en la cual está inserto, ...” (Plan de Estudios 2005 de la EUM, Fundamentación - Objetivos específicos)

### Objetivos específicos

#### Sobre la práctica curricular:

- Brindar y construir en conjunto, entre docentes y estudiantes, herramientas y conocimientos que permitan a los estudiantes desarrollarse en las tareas que puede implicar la transmisión y el compartir conocimientos, en este caso musicales.
- Posibilidad para los estudiantes de realizar prácticas vinculadas a la docencia en forma estable a lo largo de por lo menos dos semestres.
- Visibilizar, concientizar y cotejar los aprendizajes sobre práctica docente musical que podemos tomar desde diferentes ámbitos (universidad, músicas populares, espacios comunitarios, transmisión oral, etc.).
- Conformar un equipo de trabajo con integrantes que provengan de diferentes unidades académicas, desde otras instituciones y desde espacios no institucionalizados.

#### Sobre nuestro servicio y la extensión universitaria:

- Sensibilizar a los y las estudiantes en lo que respecta a la extensión universitaria y las prácticas integrales (según Ordenanza de Grado).
- Realizar una práctica extensionista desde el vínculo con vecinos y vecinas del Municipio F, realizando las instancias de taller en el local del Programa Integral Metropolitano de la Udelar.
- Realizar las prácticas desde la perspectiva de la extensión crítica.

#### Sobre los vínculos territoriales e interinstitucionales:

- Generar espacios de trabajo interdisciplinario con colegas de la Facultad de Artes y de otros servicios, en particular con el grupo de investigación sobre prácticas educativas de la FHCE que funciona en dicha facultad y en el PIM.
- Vincularse a otros espacios institucionales de la zona: escuelas, liceos, centros juveniles, etc. a partir de los intercambios con los vecinos y vecinas participantes del proyecto y de los vínculos que se han construido desde el PIM.

## **Desarrollo del curso**

El curso combinará espacios de enseñanza-aprendizaje y extensión de la siguiente manera:

### 1. Espacio de trabajo en Facultad de Artes

Se dicta los lunes de mañana (formato virtual y presencial).

Participan: estudiantes de la Udelar inscriptos al curso, equipo docente y docentes invitados (según temáticas).

Contenidos: temas mencionados anteriormente en las unidades conceptuales que componen el curso.

Forma de trabajo: según las temáticas hay espacios de disertación (temas específicos), discusión (intercambio de ideas) y creación colectiva (arreglos, evaluaciones, planificaciones, etc)

### 2. Espacio de trabajo en el Programa Integral Metropolitano

En principio se desarrollará los jueves de 9:00 a 11:00 hs en forma presencial. Cabe la posibilidad de sumar un horario vespertino según la cantidad y disponibilidad de las y los participantes.

Participan: estudiantes de la Udelar inscriptos al curso, equipo docente y vecinos y vecinas del Municipio F con previa inscripción a principio del año organizada desde el PIM.

Contenidos: se pone en práctica lo tratado y planificado en la instancia de Facultad, es habitual la necesidad de replanificar aspectos de lo trabajado según situaciones emergentes (este tipo de proyectos nos permiten esta variabilidad, que enriquece el tipo de trabajo que hacemos).

Se trabaja en formato taller con los vecinos a partir de consignas musicales amplias, juegos, canciones, etc.

El trabajo en el PIM tiene tres momentos diferentes aunque vinculados:

(a) espacio grupal: todas las personas en un mismo espacio trabajamos a partir de diferentes consignas vinculadas al plan de trabajo;

(b) espacios específicos: se dividen en grupos por intereses de instrumento (actualmente se trabaja con canto, guitarra, percusión y teclado), allí se trabaja específicamente sobre temáticas instrumentales y de ejecución;

(c) antes de terminar se realiza un breve encuentro grupal de cierre donde se comparte lo trabajado e intercambian vivencias.

## **Metodología de trabajo**

Metodología de trabajo y recursos didácticos a utilizar

Villa Sonora tendrá dos espacios de trabajo principales, diferenciados pero vinculados. Como se describe en el numeral anterior habrá un ámbito de clase del equipo universitario (en formato virtual) y otro de trabajo en territorio en el PIM, presencial y en formato taller.

Además de lo ya mencionado, se utilizarán diferentes recursos para el trabajo en extensión y comunidad: mapeos (geográficos, históricos, etc.), derivas barriales, relevamientos,

Además se conocerán diferentes propuestas desde la música, por ejemplo proyectos como: Música en el barrio, Memoria Sonora, Grupos Sonantes, Sistema de orquestas, Hornero migratorio, etc.

## **Forma de evaluación y aprobación**

Asignatura con exoneración total de examen.

Para aprobar el estudiante deberá haber: asistido a un 75% de las clases dictadas; cumplido con la preparación de las clases a realizar en el trabajo práctico en el PIM; participado de un trabajo general, entre docentes y estudiantes, de evaluación y sistematización al finalizar el curso.

## **Destinatarios**

Estudiantes de música, estudiantes de otras carreras con interés en las prácticas docentes desde la música.

## **Requisitos previos necesarios para cursar**

Ser estudiante de la Udelar.

## Bibliografía

Aguilar, María del Carmen (2011): "La música en la Educación Musical". Conferencia ofrecida en el marco del 3er Encuentro "Músicos en Congreso". Instituto Superior de Música, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.

Aubert, A., Garcia, C. y Racionero, S. (2009). El aprendizaje dialógico. *Cultura y Educación*, 21:2, 129-139. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1174/113564009788345826>

Boltrino, P. (2016). *Música y discapacidad, ¿cómo "suena" la diversidad funcional?*. Buenos Aires: Semilla Creativa.

Castellanos N. (2022). *Neurociencia del cuerpo*. Barcelona: Editorial Kairós S.A.

Carreño, G. (2011). *La vinculación entre las demandas sociales en formación musical terciaria y la oferta académica de enseñanza de la Escuela Universitaria de Música*. (Tesis de maestría, Udelar, Montevideo) Recuperado de [https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/10/tesis\\_graciela\\_carreno\\_2017.pdf](https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/10/tesis_graciela_carreno_2017.pdf)

De Castro, R. O. (2004). *Sonido, Música, Acción. La música en el ámbito educativo y terapéutico*. Buenos Aires: Jorge Balduino Ediciones.

FEUU (2004) "Enseñanza-Extensión, un encuentro necesario". Ponencia presentada a las Jornadas Enseñanza-extensión: un encuentro necesario. CSEAM. CSE. Montevideo. Uruguay.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI [V.O. *Pedagogia do oprimido*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1970].

Gandini, Victoria et al (2019), *La Música ¿para qué? Música, universidad y transformación social*. EDAMus - Editorial Departamento de Artes Musicales, Universidad de las Artes (UNA), Buenos Aires. <https://assets.una.edu.ar/files/file/artes-musicales/2020/2020-una-ms-edamus-libros-la-musica-para-que.pdf>

Hemsey de Gainza, V. (1983). *Improvisación musical*. Buenos Aires: Ricordi Americana S.A.E.C.

Hemsey de Gainza, V. (2010). Temas y problemáticas de la educación musical en la actualidad. *Aula*, 16, 33-48.

Hennion, Antoine (2003) *La pasión musical*. Paidós Ibérica, Madrid.

Hesmondhalgh, David (2015) *Por qué es importante la música*. Paidós Entornos, Buenos Aires.

Jara, Oscar (s/d) “La concepción metodológica dialéctica, los métodos y las técnicas participativas en la educación popular”, Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, Costa Rica.

<https://trabajosocialsantafe.org/wp-content/uploads/2019/02/Jara-Sistematizacion.pdf>

Mendívil, Julio (2016). *En contra de la música*. Gourmet Musical, Buenos Aires.

Olivera, Rubén (2014). *Sonidos y silencios*. Tacuabé Ediciones, Montevideo.

Oliveros, P. (2019). *Deep listening: una práctica para la composición sonora*. Buenos Aires: Dobra Robota Editora.

Picos, Gabriel (2006) *La producción del «Modelo Latinoamericano de Universidad» en el Uruguay (primeros apuntes) en acontecimiento 2 p.: 93 - 102*. Editorial Argos. Edición Alternativa. Montevideo.

([https://www.documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/8130/La%20producci%C3%B3n%20del%20modelo%20latinoamericano%20de%20Universidad\\_Gabriel%20Picos.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://www.documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/8130/La%20producci%C3%B3n%20del%20modelo%20latinoamericano%20de%20Universidad_Gabriel%20Picos.pdf?sequence=5&isAllowed=y))

Programa Integral Metropolitano (2008): “De Formaciones In-diScipLinadas”. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio - Universidad de la República. Impreso: Taller Gráfico, Uruguay. Disponible en:  
[http://www.extension.edu.uy/sites/extension.edu.uy/files/PIM\\_original\\_web.pdf](http://www.extension.edu.uy/sites/extension.edu.uy/files/PIM_original_web.pdf)

Schafer, M. R. (2008). *El rinoceronte en el aula*. Buenos Aires : Melas. [V.O. *The Rhinoceros in the Classroom*. Canadá: Universal Edition, 1975].

Small, C. (1999). *El Musicar: Un ritual en el Espacio Social*. *Revista Transcultural de Música*, #4. Recuperado de  
<https://www.sibetrans.com/trans/articulo/252/el-musicar-un-ritual-en-el-espacio-social>

Torres de Almeida, D. y Caramujo Pires de Campos, A. M. (2013). *Educador-Terapeuta – Os benefícios do olhar do Especialista em Musicoterapia na educação musical*. *Revista Brasileira de Musicoterapia*, 15, 43-56. Recuperado de:  
<https://musicoterapia.revistademusicoterapia.mus.br/index.php/rbmt/article/view/239>

UdelaR (2009). Formulación de proyectos sociales. Serie: Documentos de apoyo a los proyectos estudiantiles nº 1. Montevideo: SCEAM.

### **Observaciones**

Algunos ítems quedaron incompletos por límite de caracteres, que no está especificado.